Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

El Consejo de Gobierno en funciones ha aprobado hoy la adjudicación de los contratos para estas instalaciones culturales públicas

La Comunidad de Madrid invierte 17 millones de euros para la gestión de los Teatros del Canal

- El contrato tiene una vigencia de 24 meses se divide en dos lotes para su gestión, mantenimiento, limpieza y seguridad
- La Administración regional se encargará en exclusiva de la programación durante todo el año
- Se trata de convertir estos espacios en centros de excelencia artística y cultural de referencia internacional

26 de mayo de 2021.- La Comunidad de Madrid destinará casi 17 millones de euros para la gestión de los Teatros del Canal de Madrid, incluido el Centro Coreográfico Canal y el Teatro Auditorio de San Lorenzo de El Escorial.

El Consejo de Gobierno en funciones celebrado hoy ha adjudicado dos contratos, con una vigencia de 24 meses, relacionados con estas instalaciones culturales públicas. Para el primero, relacionado con la gestión, mantenimiento y limpieza, el Ejecutivo regional va a destinar 15.200.844 euros, mientras que para garantizar la seguridad de las instalaciones se invertirán 1.609.806 euros. En total, 16.810.650 euros para asegurar el funcionamiento de estos centros con la máxima calidad.

De esta manera, culmina el procedimiento de contratación que se inició en diciembre de 2020, cuando se publicó la licitación de la gestión de los Teatros del Canal, incluido el Centro Coreográfico Canal y el Teatro Auditorio de San Lorenzo de El Escorial.

Los Teatros del Canal, buque insignia de la Comunidad de Madrid en el desarrollo de sus competencias en materia de exhibición de artes escénicas y musicales, conforman un complejo de 35.000 metros cuadrados. Incluyen tres salas abiertas al público, el Centro Coreográfico Canal compuesto de nueve aulas, un Centro de Investigación de Artes Escénicas y diversos espacios multidisciplinares. En este recinto se llevan a cabo múltiples actividades teatrales, formativas y culturales, la mayoría de ellas abiertas al público.

El nuevo contrato de gestión de estos espacios responde a la importancia creciente que han ido adquiriendo como referente cultural de la región, y se basa en criterios de mayor eficiencia. Además, con la nueva fórmula de contratación, toda la programación corresponde a la Comunidad de Madrid.

Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

CENTROS DE EXCELENCIA ARTÍSTICA INTERNACIONAL

El objetivo de la Administración regional es que estos espacios se reconozcan como centros de excelencia artística y cultural de referencia internacional, con una programación que apostará por impulsar un teatro abierto a todos los públicos.

Precisamente, el Gobierno regional fue pionero a nivel europeo con la apertura de los Teatros del Canal tras la crisis provocada por el COVID-19, con todas las medidas de seguridad y el cumplimiento de aforo, que en la actualidad sigue adecuándose a cada normativa sanitaria en vigor.